INPEC

INPEC 17-09-2026 11:02
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0192925 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3161 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / VANESSA ALEJANDRA RIOS TORRES
DESTINO 3165 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / JUVENAL SAN MARTIN MEJIA
ASUNTO NOTIFICACIÓN ASIGNACIÓN COMO SUPERVISOR CONTRATO 316 007 2026, MÍNIMA
OBS

316-CPMSEBA-DIR-FIN
El Banco Magdalena, 17 de septiembre del 2026
2026IE0192925

Funcionario:
JUVENAL SANMARTIN MEJIA
Responsable Área de Atención y Tratamiento CPMS EL BANCO
E. S. D.

Dragoneante:
LUIS DANIEL RUIDIAZ URREA
Funcionario CPMSBEBA
E. S. D.

Asunto: ***Notificación asignación como supervisor contrato 316 007 2026, Mínima Cuantía***

Cordial Saludo;

Por medio del presente en cumplimiento de lo contemplado en el Manual De Contratación Del INPEC PA-LA-M03 V07, me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del contrato No 316-007-2026, celebrado con la empresa **VARIEDADES LEIDY**., Nit: 27852543 cuyo objeto es contratar "**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, VIVERES Y ELEMENTOS DE RANCHO, MEDIANTE PRECIOS UNITARIO PARA EL ABASTECIMIENTO DEL EXPENDIO DE LA CPMS EL BANCO MAGDALENA**".

La función de supervisión en el seguimiento de los contratos se debe ejercer con plena autonomía, pero siempre acatando las directrices que se hayan establecido para la toma de decisiones en la celebración y ejecución del contrato con el fin de garantizar la debida ejecución del mismo y el cabal cumplimiento de las obligaciones pactadas.

El supervisor deberá propender porque el contratista cumpla de manera idónea y oportuna el objeto contratado, de acuerdo con las especificaciones señaladas en los pliegos de condiciones y estudios previos para el caso de las contrataciones directas y mínima cuantía y con las demás obligaciones previstas en el Manual de contratación del INPEC.

Se anexa propuesta seleccionada VARIEDADES LEIDY, comunicación de aceptación radicado No 2026EE0235516 del 16 de septiembre de 2026 mediante la cual fue designado (a) como supervisor, copia del registro presupuestal, Guía Gestión Contractual en el SECOP II de Colombia Compra eficiente, Guía para consultar el Manual de Contratación del INPEC en Isolución y los siguientes formatos: Acta de Inicio PA-LA-M03-F18 V01, Modificación- adición - prorrogas o suspensiones PA-LA-M03-F19 V01, Informe parcial de Supervisión PA-LA-M03-F20 V01, Informe final de Supervisión PA-LA-M03-F21 V01, Acta de archivo PA-LA-M03-F22 V01, Acta de liquidación PA-LA-M03-F23 V01; con el fin de ejercer las labores pertinentes.

Atentamente,

DRA. VANESSA ALEJANDRA RÍOS TORRES
Directora CPMSEBA - El Banco

Elaborado por: Yolibeth Caicedo Ovalle Revisado: Vanessa Alejandra Ríos Torres Fecha de elaboración 17/09/2026